



Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| 1. Información General del Documento | |
|--------------------------------------|--|
| Objetivo: | Gestionar la legalización de los crédito, fondos o subsidios otorgados por ICETEX a los estudiantes de pregrado y posgrado, a través de la asesoría y trámites oportunos, con el fin de facilitar el acceso a las diferentes líneas de crédito ofertadas por ICETEX. |
| Alcance: | Este procedimiento inicia con Identificar fechas de comités de crédito y termina con consolidar información para la Elaboración de los informes de gestión. Aplica para las sedes Bogotá D.C, La Paz, Palmira, Manizales y Medellín. |
| Definiciones: | <ol style="list-style-type: none">ICETEX: Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, que promueve la educación superior en Colombia a través de créditos educativos y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico.Líneas de Crédito: Diferentes opciones de créditos ofertadas por el ICETEX a estudiantes de pregrado y postgrado.Beneficiario: Estudiante que cumplió con todos los requisitos y se hizo acreedor a alguna línea de crédito, fondo o subsidio administrado por parte del ICETEX.SIA: Sistema de Información AcadémicaSistema de ICETEX: Aplicativo (“Gestión Crédito”) diseñado por el ICETEX para la administración de los datos de los beneficiarios. |
| Documentos de Referencia: | <p><i>Internos</i></p> <ol style="list-style-type: none">Acuerdo NO. 007 de 2010 del Consejo Superior Universitario “Por el cual se determina y organiza el Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia”.Contrato No. 2010-0292 de 2010, para la Financiación de la educación superior a través del crédito educativo mediante alianzas estratégicas entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX e Instituciones Educativas de Educación Superior.Contrato No. 2014--0038, para la Financiación de la educación superior a través del crédito educativo mediante alianzas estratégicas entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX e Instituciones Educativas de Educación Superior. <p><i>Externos</i></p> <ol style="list-style-type: none">Artículo 86 del Acuerdo 25 de 2017 del Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior “Por el cual se adopta el reglamento de Crédito del ICETEX”Manual de Legalización de Crédito Estudios de PREGRADO en el país. |



Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| | |
|------------------------|--|
| | <p>3. Manual de Legalización de Crédito Estudios de POSGRADO en el país.</p> |
| Condiciones Generales: | <ol style="list-style-type: none">1. Las modalidades de crédito son:<ol style="list-style-type: none">a. Matrícula: Crédito para cubrir total o parcialmente el valor de la matrícula de pregrado o postgrado. Este valor se gira directamente a Universidad o al estudiante, dependiendo de si es estudiante de pregrado o posgrado.b. Sostenimiento: Crédito para cubrir los gastos de transporte, alimentación, textos y otros materiales de estudio. Este valor se gira directamente al estudiante.2. Para que las áreas de Gestión y Fomento Socioeconómico de las Sedes realicen asesoramiento a los estudiantes beneficiarios, las líneas de crédito, fondos o subsidios otorgados por el ICETEX deben estar cobijados por el Contrato No. 2014--0038, para la Financiación de la educación superior a través del crédito educativo mediante alianzas estratégicas entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX e Instituciones Educativas de Educación Superior.3. Las áreas de Gestión y fomento socioeconómico realizaran asesoramiento a los estudiantes beneficiarios las líneas de crédito, fondos o subsidios otorgados por el ICETEX que lo soliciten.4. La Universidad Nacional de Colombia deberá cumplir con las obligaciones contractuales que se celebren entre la universidad y el ICETEX.5. La actividad No.3 es realizada permanentemente durante el año.6. La actividad No. 11 aplica para beneficiarios de pregrado y postgrado que legalizaron crédito para matricula.7. En la actividad número 11, la Sede Bogotá deberá enviar adicionalmente el reporte a las Facultades. |

| 2. Información Específica del Procedimiento | | | | | |
|---|--|--|--|--|-------------------------|
| ID | Actividad | Descripción | Responsable Cargo/Rol | Registros | Sistemas de Información |
| 1 | Identificar fechas de comités de créditos, fondo o subsidio. | Identificar las fechas de comités de créditos dispuestas por ICETEX, las que mejor se ajusten al calendario académico de la Sede, para atender | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | *Calendario de crédito enviado por ICETEX. | N/A |



Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| | | | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|--|----------------------------|
| | | <p>las solicitudes de crédito tanto de matrícula como de sostenimiento.</p> <p>Nota: Estas fechas deben ser identificadas para las diferentes líneas de crédito, fondo o subsidio y para programas de pregrado y posgrado</p> | | *Correo electrónico con las fechas seleccionadas. | |
| 2 | Divulgar información. | <p>Dar a conocer por los canales de comunicación que considere pertinentes la sede las convocatorias realizadas por el ICETEX para acceder a sus líneas de créditos, fondo o subsidio por las diferentes modalidades.</p> | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Comunicación divulgada por el canal de comunicación determinado por la sede. | N/A |
| 3 | Asesorar al estudiante. | <p>Brindar información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Líneas y modalidades de créditos, fondo o subsidio. • Requisitos exigidos por el ICETEX para el acceso a cada una de las líneas de créditos, fondo o subsidio por modalidad. • Fechas de la convocatoria del ICETEX. • Diligenciamiento de la solicitud en la plataforma de ICETEX. • Cargue de documentos requeridos en la plataforma de ICETEX. • Verificación de documentos. • Trámite de legalización (si aplica). | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | N/A | N/A |
| 4 | Brindar información para legalización | <p>Informar a los estudiantes que lo requieran cuales son los documentos que debe anexar para legalizar el crédito, fondo o subsidio teniendo en cuenta la línea de crédito en la cual le fue</p> | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Correo electrónico | Sistema de ICETEX - C&CTEX |



Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| | | | | | |
|---|--|---|--|--|---|
| | | aprobada la solicitud, de igual manera los pasos para culminar con el trámite de legalización y verificación de la documentación. | | | |
| 5 | Revisar y validar la documentación – Verificación 1 de la IES | <p>Revisar y validar en los plazos establecidos los documentos que deben estar cargados en la plataforma del ICETEX teniendo en cuenta los manuales de legalización de cada una de las líneas de crédito, fondo o subsidio.</p> <p>¿La documentación recibida esta completa y bien diligenciada? Si, Continuar con la actividad No. 7 No, Pasar a la siguiente actividad</p> | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Documentos entregados por el estudiantes | SIA Sistema de ICETEX - C&CTEX |
| 6 | Ingresar en el sistema el estado de Subsanación al estudiante | <p>Cambiar el estado del estudiante en la plataforma dispuesta por el ICETEX a “en subsanación” para que el estudiante realice las modificaciones a las que haya lugar.</p> <p>¿El o la estudiante ajusta la documentación? Si, Regresar a la actividad No. 5 No, Finaliza el procedimiento, se informa al estudiante que por la no entrega de la documentación ajustada no es posible realizar la legalización.</p> | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Oficio, correo electrónico o registro de llamada telefónica. | Sistema de ICETEX - C&CTEX, plataforma cargue de archivos |
| 7 | Legalizar el crédito, fondo o subsidio administrado por parte del ICETEX | Registrar en el sistema del ICETEX- C&CTEX, con base en el Manual de Legalización, los documentos cargados por el estudiante, con el fin de certificar que cumplió con los requisitos | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Reporte de legalización del crédito, fondo o subsidio | Sistema de ICETEX - C&CTEX |



Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| | | | | | |
|----|--|---|--|---|----------------------------|
| | | exigidos para la legalización del crédito y que la información es verídica. | | | |
| 8 | Consolidar información de crédito, fondo o subsidio legalizados | Construir un archivo en Excel, con la información de los crédito, fondo o subsidio legalizados. | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Archivo de Excel de crédito, fondo o subsidio legalizados | Sistema de ICETEX - C&CTEX |
| 9 | Enviar información a las instancias competentes | Enviar a las Oficinas de Registro y Matricula y Tesorerías, el archivo de los estudiantes que realizaron el trámite de legalización del crédito, fondo o subsidio así como el valor del crédito, fondo o subsidio aprobado, con el fin de permitir la legalización de matrícula y dar cumplimiento a lo establecido en el contrato con el ICETEX. | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Oficio y/o Correo electrónico | N/A |
| 10 | Revisar y validar la documentación – Verificación 2 por parte del ICETEX | <p>Revisar en los plazos establecidos los documentos requeridos por el ICETEX de acuerdo con las líneas de crédito, fondo o subsidio en el aplicativo dispuesto para ellos, los cuales deben estar cargados en la plataforma de ICETEX - Cargue de archivos,</p> <p>Nota: En este caso ya debe registrar verificación 1 por parte de la IES (verificado y legalizado por parte de la Universidad Nacional de Colombia).</p> <p>¿En el Sistema de cargue de archivos se encuentra verificada y legalizada la información del estudiante?</p> <p>SI, continúa en la siguiente actividad.</p> | ICETEX | Estado de verificación | Sistema de ICETEX C&CTEX |



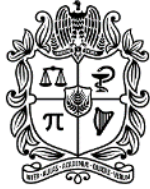
Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| | | | | | |
|-----------|---|--|--|--|--------------------------|
| | | NO , pasa a la actividad No. 5 | | | |
| 11 | Realizar seguimiento a los créditos, fondo o subsidio legalizados | <p>Revisar en el aplicativo del ICETEX si todas las solicitudes cuentan con viabilidad jurídica.</p> <p>¿Tienen concepto jurídico viable?</p> <p>Si, Pasar al procedimiento U.PR.07.008.010 - Gestión para la renovación o aplazamiento de líneas de crédito Icetex.</p> <p>No, Pasar a la actividad siguiente e informar al estudiante.</p> | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Base de datos créditos, fondo o subsidio legalizados | Sistema de ICETEX C&CTEX |
| 12 | Informar a instancias competentes los créditos, fondo o subsidio de matrícula | Enviar el reporte a Registro, con copia a la Tesorería, de los estudiantes que legalizaron y tuvieron Concepto Jurídico No Viable (no realizaron la subsanación o anularon la solicitud por incumplimiento en las fechas de corrección o legalización), para que bloqueen la historia académica y levanten el descuento aplicado al recibo de pago. | Personal de Apoyo asignado del área de Gestión y Fomento Socioeconómico. | Correo electrónico | N/A |
| 13 | Consolidar información para la Elaboración de los informes de gestión. | <p>Conforme a las capacidades instaladas en cada una de las Sedes, se consolidará la información correspondiente producto del desarrollo de las actividades descritas en este procedimiento con el fin de consolidar un informe de gestión a nivel de procedimiento, programa o área, atendiendo a las solicitudes del Director de Bienestar de Sede o quien haga sus veces.</p> <p>En los casos que se considere necesario, establecer, con base en el desarrollo del</p> | Jefatura o coordinación del área de Gestión y Fomento Socioeconómico o quien haga sus veces. | Informe de gestión. | N/A |



Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| | | programa, las acciones de mejoramiento a que haya lugar, que contribuyan al mejoramiento del servicio prestado por Bienestar Universitario. | | | |
|--|--|---|--|--|--|



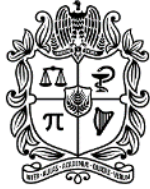
Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| | | | | | |
|----------|---|-----------|--|---------|--|
| Elaboró: | Daniel Rubiano – Profesional DNBU Pamela Katherine Rojas Altamar – Jefa área Gestión y Fomento Socioeconómico Palmira Yury Del Rosario Gómez Torres - Jefa área Gestión y Fomento Socioeconómico Medellín Katia Milena Montes Oviedo – Jefa área Gestión y Fomento Socioeconómico Manizales Constanza Del Pilar Rojas Hernández – Jefa área Gestión y Fomento Socioeconómico Bogotá | Revisión: | Oscar Oliveros – Director de Bienestar Universitario Sede Bogotá Sergio Restrepo - Director de Bienestar Universitario Sede Medellín Gabriel Barreneche - Director de Bienestar Universitario Sede Manizales Víctor Díaz - Director de Bienestar Universitario Sede Palmira Geovanna Tafur – Directora de Bienestar Sede La Paz Bladimir Ramírez– Profesional de Bienestar Universitario Sede Orinoquía Luisa Herrera – Profesional de Bienestar Universitario Sede Caribe Allan Wood – Jefe de Unidad y Docencia Formación Sede Amazonas Dannys García - Profesional de Bienestar Universitario Sede Tumaco Asesores de la Dirección Nacional de bienestar Universitario | Aprobó: | Martha Lucía Álzate Posada - Directora Nacional de Bienestar Universitario |
|----------|---|-----------|--|---------|--|



Macroproceso: Bienestar Universitario

Proceso: Bienestar Universitario

Área: Gestión y Fomento Socioeconómico

Gestión para la legalización de líneas de crédito, fondo o subsidio del Icetex

| | | | | | |
|--------|------------|--------|------------|--------|------------|
| Fecha: | 17-09-2020 | Fecha: | 29-09-2020 | Fecha: | 30-11-2020 |
|--------|------------|--------|------------|--------|------------|